



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Físico-Químicas y Naturales

*“Las Malvinas son argentinas”*

**RÍO CUARTO**, 20 de mayo de 2022

**VISTO** la propuesta del Plan de Transición correspondiente a la carrera Licenciatura en Química, entre el Plan de Estudio 2011, Versión 2, aprobado por Resolución del Consejo Directivo Nro.: 323/2017, ratificado por Resolución del Consejo Superior Nro.168/2017 y el Nuevo Plan de Estudio, aprobado por Resolución de Consejo Directivo Nro.: 088/2022 ; y

### **CONSIDERANDO**

Que el diseño del Plan de Transición corresponde al hecho de que se ha aprobado la modificación del Plan de Estudios vigente, Plan de Estudio 2011, Versión 2 y, por lo tanto, se hace necesario flexibilizar el cursado de aquellos estudiantes que deban transitar el cambio del Plan de Estudio 2011, Versión 2, al Nuevo Plan de Estudio, sin que esto afecte sus trayectorias académicas.

Que el mencionado Plan ha sido elaborado por los miembros de la Comisión Curricular Permanente de la Licenciatura en Química.

Que la Secretaria Académica de la Facultad brindó asesoramiento y acompañó el proceso de elaboración del mismo.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

### **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

#### **R E S U E L V E :**

**ARTICULO 1ro.-** Aprobar el **Plan de Transición** correspondiente a la **carrera Licenciatura en Química**, entre el **Plan de Estudio 2011, Versión 2**, aprobado por Resolución del Consejo Directivo Nro.: 323/2017, ratificado por Resolución del Consejo Superior Nro.168/2017 y el **Nuevo Plan de Estudio** aprobado por Resolución de Consejo Directivo Nro.: 088/2022, según se detalla en el ANEXO de la presente.

**ARTICULO 2do.-** Elevar la presente Resolución para su tratamiento al Consejo Superior de la UNRC.



*Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Físico-Químicas y Naturales*

*“Las Malvinas son argentinas”*

**ARTICULO 3ro.-** Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS**

**RESOLUCIÓN Nro.: 106/2022**



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Físico-Químicas y Naturales

*“Las Malvinas son argentinas”*

**ANEXO**  
**PLAN DE TRANSICIÓN**  
**Plan de Estudio 2011 V2 vs Nuevo Plan de Estudio**  
**Licenciatura en Química. UNRC**

El dictado del nuevo Plan de la Licenciatura en Química se implementará en 2023, sujeto a la aprobación y autorización por parte de la Universidad Nacional de Río Cuarto y el Ministerio de Educación de la Nación.

Podrán finalizar sus estudios con el Plan vigente de la Licenciatura en Química (Plan 2011 V2) aquellos estudiantes que hayan regularizado las materias correspondientes al cuarto y quinto año al 31 de diciembre de 2022.

Los estudiantes que no hayan regularizado el total de asignaturas correspondientes al primer y segundo año del Plan de Estudio vigente (Plan 2011 V2) hasta el 31 de diciembre de 2022, podrán continuar el mismo o, a solicitud del/de la estudiante, serán incorporados/as al primer o segundo año del Nuevo Plan, reconociéndoseles las asignaturas aprobadas por equivalencia.

Los/as estudiantes que opten por permanecer en el Plan 2011 V2 mantendrán el régimen de correlatividades y carga horaria de las asignaturas estipulado en el mismo; mientras que aquellos/as que opten por continuar en el Plan 2011 V2 podrán cursar las asignaturas correspondientes a este plan hasta el 31 de diciembre de 2025.

Se fija como fecha de caducidad del Plan 2011 V2 el 31 de marzo de 2029. Los/as estudiantes que a esa fecha no hubieran terminado sus estudios, pasan automáticamente al nuevo Plan de la Licenciatura en Química.

**Tabla de Transición**

<b>Año</b>	<b>Hechos Significativos</b>
<b>1° año (2023)</b>	Implementación Nuevo Plan de Estudios Estudiantes de Primer Año: Accede directamente al nuevo plan. Estudiantes de Segundo a Quinto Año: Continúa Plan 2011 V2 pudiendo cambiarse al nuevo Plan de acuerdo a la tabla de equivalencias.
<b>2° año (2024)</b>	Estudiantes de Primer Año: Accede directamente al Nuevo Plan. Estudiantes de Segundo Año: Cursando el Nuevo Plan



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Físico-Químicas y Naturales

“Las Malvinas son argentinas”

	Estudiantes de Tercer a Quinto Año: Continúa Plan 2011 V2 pudiendo cambiarse al Nuevo Plan de acuerdo a la tabla de equivalencias.
<b>3° año (2025)</b>	Estudiantes de Primer Año: Accede directamente al Nuevo Plan. Estudiantes de Segundo y Tercer Año: Cursando el Nuevo Plan Estudiantes de Cuarto y Quinto Año: Continúa Plan 2011 V2 pudiendo cambiarse al Nuevo Plan de acuerdo a la tabla de equivalencias.
<b>4° año (2026)</b>	Estudiantes de Primer Año: Accede directamente al Nuevo Plan. Estudiantes de Segundo, Tercero y Cuarto Año: Cursando el Nuevo Plan. Estudiantes de Quinto Año: Continúa Plan 2011 V2 pudiendo cambiarse al Nuevo Plan de acuerdo a la tabla de equivalencias. 31 de Diciembre de 2025: Fin cursado para estudiantes del Plan 2011 V2.
<b>5° año (2027)</b> <b>6° año (2028)</b> <b>7° año (2029)</b>	Vigencia Plan 2011 V2 sólo para exámenes finales para estudiantes que hayan regularizado asignaturas hasta el 31 de diciembre de 2025 y para estudiantes libres.
<b>8° año (2030)</b>	31 de marzo de 2029: Fecha de caducidad del Plan 2011 V2.

### Tabla de Equivalencias: Plan 2011 V2 vs Nuevo Plan

A los/as estudiantes inscriptos en el Plan 2011 V2 que opten por cambiar al Nuevo Plan de Estudios se les otorgará en forma automática la/s equivalencia/s de los exámenes finales y de las regularidades de las asignaturas según la siguiente tabla:

PLAN 2011, Versión 2		NUEVO PLAN	
Código	Asignatura	Código	Asignatura
3800	Química I	3817	Química I
3801	Matemática I	3801	Matemática I
2052	Ingles I	2052	Ingles I
3802	Matemática II	3802	Matemática II
3803	Química II	3818	Química II
3804	Biología General	3804	Biología General
2053	Inglés II	2053	Inglés II
3805	Química Inorgánica	3805	Química Inorgánica



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Físico-Químicas y Naturales

“Las Malvinas son argentinas”

3806	Matemática III	3806	Matemática III
3809	Estadística	3809	Estadística
3807	Química Orgánica I	3819	Química Orgánica I
3808	Física I	3820	Física I
6235	Estudio de la Realidad Nacional	6235	Estudio de la Realidad Nacional
3810	Química Orgánica II	3810	Química Orgánica II
3822	Física II	3822	Física II
2105	Química Biológica	2105	Química Biológica
2011	Química Analítica	2011	Química Analítica
2015	Fisicoquímica I	3827	Fisicoquímica II <sup>§</sup>
2012	Análisis Instrumental	3825	Análisis Instrumental
2016	Fisicoquímica II	3829	Fisicoquímica III <sup>§</sup>
2009	Química Orgánica III	3828	Química Orgánica III
2017	Fisicoquímica III	3823	Fisicoquímica I <sup>§</sup>
**	Optativa I	**	Optativa I
3815	Química Analítica Ambiental	3815	Química Analítica Ambiental
**	Optativa II	**	Optativa II
3812	Toxicología, Higiene y Seguridad Laboral	3812	Toxicología, Higiene y Seguridad Laboral
3816	Trabajo Final	3816	Trabajo Final
3814	Bromatología	3814	Bromatología
3813	Introducción a la Tecnología	3813	Introducción a la Tecnología
2048	Microbiología General e Industrial	2048	Microbiología General e Industrial

§**Caso de las Asignaturas Fisicoquímica I, II y III:** Reconocemos que estos cambios son los que requieren más trabajo en el Plan de transición entre los planes.

Poniendo esto en contexto, podemos señalar lo siguiente:

- **Fisicoquímica I Plan 2011 V2 (2 cuatrimestre de 3 año) es totalmente equivalente con Fisicoquímica II Nuevo Plan (1 cuatrimestre de 4 año);**
- **Fisicoquímica II Plan 2011 V2 (1 cuatrimestre de 4 año) es totalmente equivalente a Fisicoquímica III Nuevo Plan (2 cuatrimestre de 4 año);**
- **Fisicoquímica III Plan 2011 V2 (2 cuatrimestre de 4 año) es totalmente equivalente a la Fisicoquímica I Nuevo Plan (2 cuatrimestre de 3 año).**

De esta manera se pueden presentar diferentes posibilidades que vamos a detallar:

1. Estudiantes del Plan 2011 V2 que no tengan cursadas Fisicoquímica I (2015), Fisicoquímica II (2016) y Fisicoquímica III (2017) y que deseen cambiarse al Nuevo Plan: pueden cursar Fisicoquímica I (3823), Fisicoquímica II (3827) y Fisicoquímica III (3829) correspondientes a dicho plan.



*Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas,  
Físico-Químicas y Naturales*

*“Las Malvinas son argentinas”*

- 2.** Estudiantes del Plan 2011 V2 que tienen cursadas y/o rendidas Físicoquímica I (2015) y Físicoquímica II (2016) y deseen cambiarse al Nuevo Plan: deberán cursar la asignatura Físicoquímica I (3823) del Nuevo Plan junto con los/as estudiantes de tercer año del Nuevo Plan, ya que se dictan en el mismo cuatrimestre. De esta manera completarían con la totalidad de contenidos correspondientes a las asignaturas del área Físicoquímica.
  - 3.** Estudiantes del Plan 2011 V2 que tengan cursada o rendida Físicoquímica I (2015) y opten por cambiarse al Nuevo Plan: se ofrecerá desde el Departamento de Química dictar Físicoquímica II (2016) Plan 2011 V2 (equivalente a Físicoquímica III Nuevo Plan ) en el primer cuatrimestre del año 2024. De esta manera, podrían cursar luego la Físicoquímica I (3823) del Nuevo Plan (equivalente a Físicoquímica III -2017- Plan 2011 V2) en el segundo cuatrimestre, teniendo ya las Físicoquímicas I (2015) y Físicoquímica II (2116) del Plan de Estudios 2011 V2 cursadas y/o rendidas.
-



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Domingo 22 de mayo de 2022, 15:30 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20220522-628a814a60a11**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**MARIA MARTA REYNOSO**  
Secretaria Académica  
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

**MARISA ROVERA**  
Decana  
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.